

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de Ronda, por el que se publica el Estudio Hidrológico-Hidráulico para las obras en zona de policía del cauce del río Guadalevín para la instalación que se cita en Ronda (Málaga). (PP. 2520/2015).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 105 y 106 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico; Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y en base al Informe favorable condicionado emitido por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se hace público por plazo de un mes el Estudio Hidrológico-Hidráulico para las obras en zona de policía del cauce del río Guadalevín para la instalación de la pasarela peatonal de la Garganta del Tajo en Ronda (Málaga), para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Ronda, 7 de octubre de 2015.- La Alcaldesa Presidente, María de la Paz Fernández Lobato.